

Gijón, a 24 de abril de 2024

**IZERTIS, S.A.** (en adelante, “Izertis”, la “Compañía” o la “Sociedad”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 de Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante, “BME Growth”), pone en su conocimiento la siguiente:

### **ACTUALIZACIÓN DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS**

Tras la compraventa de acciones comunicada en el día de hoy, a continuación se detallan las participaciones significativas de los accionistas de Izertis a fecha actual:

<b>Accionista</b>	<b>Participación en el capital</b>
LAREN CAPITAL, S.L.U. (Rep. Persona física D. Pablo Martín)	50,48%
ANÉMONA LOGÍSTICA, S.L. (Rep. Persona física D. Pablo Arnús)	6,00%

Por la presente, se comunica que el Consejo de Administración de IZERTIS S.A., no tiene constancia de la existencia de ningún otro accionista con una participación igual o superior al 5%.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración adicional.

**CONSEJERO DELEGADO DE IZERTIS, S.A.**

LAREN CAPITAL, S.L.U.

Rep. por D. Pablo Martín Rodríguez